



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.225 /

**MAT: AUTORIZA PAGO BONO
PATRICIA SANHUEZA
VALDEBENITO**

LAJA, 28 de marzo de 2017

VISTOS:

1. Ordinario N° 50 de fecha 21.03.17 de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** el pago de bono de incentivo por la cantidad de \$40.000 (cuarenta mil pesos), a la Sra. Patricia Sanhueza Valdebenito, administrativa del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH, por realizar monitoria en Taller de "Medicina Natural, su Uso y Preparación", el que será cancelado desde marzo a diciembre del 2017:

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LH/MMM/AMR/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDÓ
ALCALDE